



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D. C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 2807
COORDINACION DE EMERGENCIAS
(Radicado FOPAE No. 1-03894)

aprob

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:	Javier Arturo García Gómez		SOLICITANTE:	Blanca Vargas	
COE:	30	MOVIL:	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.		
FECHA:	Mayo 27 de 2006	HORA:	4:00 p.m.		
DIRECCIÓN:	Calle 34 Sur No. 17A - 08	ÁREA DIRECTA:	60 m ²		
BARRIO:	Rio de Janeiro	POBLACIÓN ATENDIDA:	14		
UPZ:	53 Marco Fidel Suárez	FAMILIAS	1	ADULTOS	7 NIÑOS 7
LOCALIDAD:	18 Rafael Uribe Uribe	PREDIOS EVALUADOS	1		

2. TIPO DE EVENTO

Remoción en masa Inundación Estructural

3. ANTECEDENTES

- De acuerdo con el mapa de amenaza por fenómenos de remoción en masa elaborado a escala 1:10.000 y consignado en el Decreto 469 de 2003 (que modifica el Decreto 619 de 2000, Plan de Ordenamiento Territorial – P. O. T.), el sector donde se localizan los predios objeto de la evaluación técnica, se clasifica en Amenaza Baja.
- El sector donde se generó el deslizamiento corresponde a una zona de materiales pertenecientes a la Formación Regadera del conjunto inferior, constituido por escarpes y frentes estructurales de suelos duros. Se encuentra un talud en corte constituido por materiales tipo arenisca y arcillas duras. Donde el perfil de suelo corresponde a un suelo residual de 1.5 m de espesor, y un coluvión de matriz arcillosa de 6.5 m de espesor. El sitio de deslizamiento y su entorno se presentan en las Fotografías 1 y 2.
- En la vecindad del edificio de seis pisos, ubicado en la corona del deslizamiento, se encuentran vestigios de una edificación antigua, manifestando los vecinos del sector que la demolición de dicha obra obedeció a problemas estructurales y de asentamientos en la edificación. Algunos de estas evidencias de la antigua obra se presentan en las Fotografías 3 y 4.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

Como consecuencia de las fuertes lluvias ocurridas en la última semana del mes de Abril de 2006, en la Calle 34 Sur No. 17A - 08, se presentó el deslizamiento de un talud de corte tipo flujo de detritos, en un escarpe vertical de 8.0 m de altura constituido por materiales tipo arenisca y arcillolita de la Formación Regadera, lo cual evidencia que en este sitio se realizó intervención antrópica de corte en la pata de la ladera para el emplazamiento de una vivienda.

Bogotá sin indiferencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D. C.

Secretaria
GOBIERNO

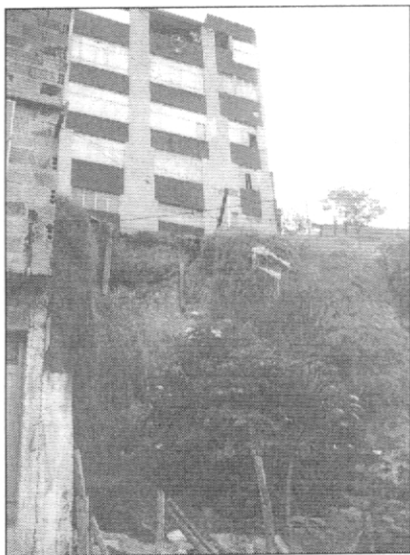
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

La masa deslizada generó la obstrucción de parte de la vía, la caída de algunos bloques en dirección de la vivienda ubicada en la Calle 34 Sur No. 17A – 08 de propiedad de la Sra. Blanca Vargas pero si generar daños en su propiedad. En particular el deslizamiento se generó por la saturación de la matriz arcillosa generando el desprendimiento del material superficial en un volumen aproximado de 6 m³, con una dimensión aproximada de 2m de ancho, 3m de largo y 1m de alto.

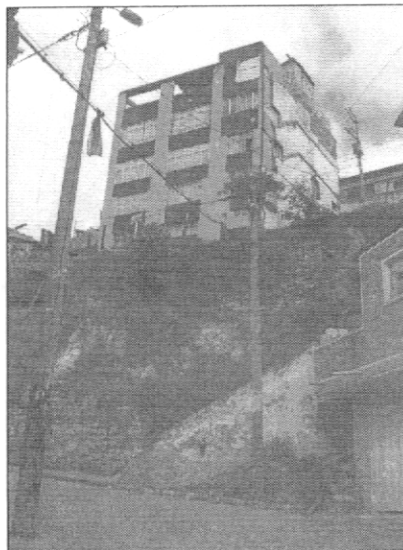
En la parte superior del talud se encuentra construido un edificio de cinco pisos, que al momento de la visita no presenta problemas de tipo estructural, pero en un mediano plazo se podrá ver afectado en su cimentación debido a que la corona del talud presenta un desplazamiento retrogresivo. El material que conforma el talud, debido al deslizamiento, sufrió un desconfinamiento lateral importante y exposición a agentes erosivos, que de no ser estabilizados podrían repercutir en un movimiento del terreno de mayor proporción.

En la vecindad al flanco izquierdo del deslizamiento se encuentran obras de estabilización constituidas por muros en piedra pegada y gaviones, en buen estado, los cuales contribuyen con la estabilidad del talud, pero que tan solo permiten la contención de una parte de éste y no intervienen en ninguna medida la zona inestable, Fotografía 2.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1 Localización del deslizamiento frente a la Calle 34 Sur No. 17A – 08.



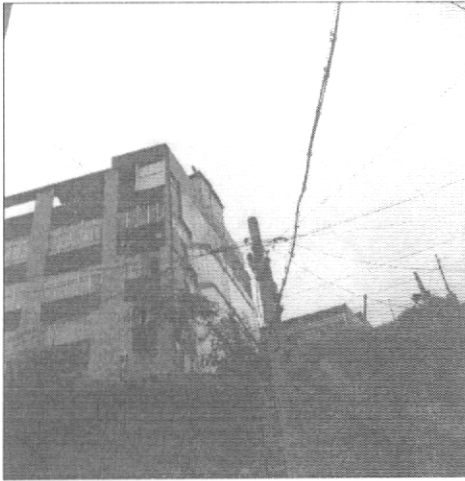
Fotografía 2 Estructura de contención ubicada en la parte izquierda del deslizamiento, frente a la vivienda de la Calle 34 Sur No. 17A – 08.



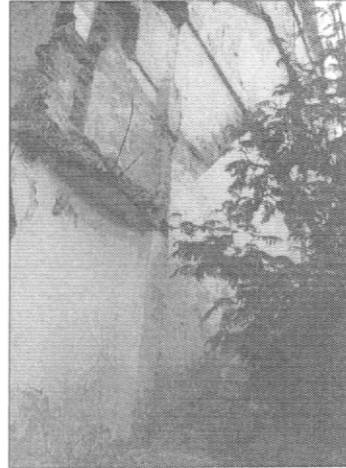
ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D. C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Fotografía 3 Se aprecian indicios de una construcción demolida en la vecindad del edificio ubicado en la parte alta del deslizamiento.



Fotografía 4 Restos de muros y escalera en la vecindad del edificio en riesgo, por causa del deslizamiento.

6. ACCIONES ADELANTADAS

- Se realizó la inspección de los predios que se podrían ver afectados por el deslizamiento, sin encontrar ningún tipo de daño en las viviendas, asociado a éste.

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Caída de bloques y material en el mediano plazo, sobre las viviendas que se encuentran en la parte baja de la ladera.
- Afectación directa sobre el edificio ubicado en la parte alta del deslizamiento, generando asentamientos, desplazamientos y daños estructurales importantes por verse comprometida la cimentación del mismo, debido al avance del proceso en el mediano plazo.
- Posible afectación de la vía debido a que la degradación de las condiciones de estabilidad del talud, es posible que se generen desprendimientos que puedan acumularse sobre la vía de la calle 34 Sur.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D. C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS


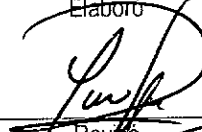


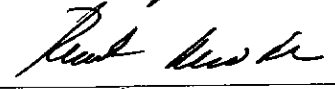
8. RECOMENDACIONES

Actualmente la habitabilidad de los predios evaluados no se encuentra comprometida en el corto plazo, por lo que se recomienda a los propietarios de los mismos, que se encuentran ubicados en la zona de influencia del deslizamiento ubicado en la Calle 34 Sur No. 17A - 08; hacer un seguimiento permanente de las condiciones de las viviendas y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen la estabilidad de las mismas.

Incluir en la Base de Datos de Sitios Críticos por Fenómenos de Remoción en Masa de la DPAE, para que se gestione la intervención por parte de la entidad o entidades competentes, a través de la realización de diseños y ejecución de obras de mitigación de riesgo a lo largo del talud afectado; donde también se incluya el mantenimiento y adecuación de los predios ya reubicados.

9. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE	JAVIER ARTURO GARCIA GOMEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	
MATRÍCULA	25202-77810 CND	Elaboró
NOMBRE	CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ PINEDA	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL - GEOTECNISTA	
MATRÍCULA	25202-38428 CND	Revisó
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	
MATRÍCULA	25202-73973 CND	Revisó
Vo. Bo.	 GUILLERMO ESCOBAR Coordinador de Emergencias	Vo. Bo.  RAÚL NAVARRO MEJÍA Director (E)

Bogotá sin indiferencia